

14/11/00 26/7/17

Card

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	14/7/17	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	1022702	
NOMBRES y/o RAZON:	lucero cabanilla. erika.	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:	1715718466	
CELULAR - TLFNO.:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:	unificación	
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
NO especie 144381		
FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA:		
INFORME TÉCNICO:	EMITE CERTIFICADO numero 41612.98 12/07/17	
FIRMA DEL TÉCNICO FECHA:		
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR		

Art. 21.- QUÓRUM.- El quórum para las sesiones de la asamblea estará integrado por la concurrencia de copropietarios que representen el 51% de las alicuotas del edificio.

Si no hubiere dicho quórum a la hora fijada para que se instale la asamblea, ésta podrá instalarse legalmente y tomar resoluciones válidas, una hora después de la indicada en la convocatoria, cualquiera que sea el número de copropietarios asistentes o porcentaje de sus alicuotas correspondientes, con excepción de aquellos casos en que se necesite otro quórum para tomar ciertas resoluciones de carácter especial, según lo prescrito en este reglamento.

Art. 22.- REPRESENTACIÓN.- Los copropietarios pueden participar en la asamblea con todos los derechos, en forma personal, o por medio de representantes. La representación se otorgará mediante poder notarial o por medio de una carta cursada al director, los que se adjuntarán al acta de la respectiva sesión.

Art. 23.- DERECHO DE ASISTENCIA.- Es el copropietario quien tiene el derecho de concurrir a la asamblea y no su arrendatario, comodatarío o usuario, salvo en los casos contemplados en el artículo anterior.

Art. 24.- DERECHO DE VOTO.- Cada propietario tiene derecho a votar en proporción a su porcentaje (alícuota) sobre los bienes comunes del edificio.

Art. 25.- VOTACIONES.- Las decisiones de la asamblea se tomarán por simple mayoría de votos que representen más del 50%, salvo los casos en que la ley y/o este reglamento exijan mayores porcentajes. Cada propietario tendrá derecho al voto en proporción a su alícuota.

Art. 26.- Se requerirá el 51% del voto de los copropietarios para aprobar cualquier reforma al reglamento interno, las decisiones sobre mejoras voluntarias y la aprobación de cuotas extraordinarias, así como las decisiones relativas a la modificación de la estructura resistente, aumentos de edificación, cambios arquitectónicos a la fachada del edificio y rever decisiones de la asamblea.

Art. 27.- DE LA ASAMBLEA GENERAL.- Son atribuciones y deberes de la asamblea general:

- a) Nombrar y remover al directorio de la asamblea y al administrador del edificio y fijar la remuneración de este último.
- b) Nombrar las comisiones permanentes u ocasionales que fueren necesarias.
- c) Nombrar un comisario y su respectivo suplente.
- d) Distribuir entre los propietarios las cuotas y las expensas necesarias para la administración y conservación de los bienes comunes, de acuerdo con este reglamento.
- e) Reformar este reglamento interno de acuerdo con lo estipulado en el Art. 26. El administrador hará protocolizar e inscribir las reformas para que surtan efectos legales.
- f) Imponer cuotas extraordinarias cuando haya necesidad, para la buena administración, conservación o reparación de los bienes comunes.

Ab. Santiago Fierro Urteaga
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANA





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 470 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0570722

1/23/2017 10:05

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-02-27-02-000	225,00	\$ 41.612,98	AVE 15 N° 1244 ENTRE CALLE 12 Y 13 AVE 15	2017	276755	570722
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
LUCERO CABANILLA ERIKA GABRIELA		1713718466	Costa Judicial			
VELASCO LUZURIAGA CARLOS ADOLFO		1710062398	IMPUESTO PREDIAL	\$ 16,85	(\$ 1,50)	\$ 15,15
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 6,39	(\$ 2,56)	\$ 3,83
			MEJORAS 2012	\$ 4,12	(\$ 1,85)	\$ 2,47
			MEJORAS 2013	\$ 9,00	(\$ 3,60)	\$ 5,40
			MEJORAS 2014	\$ 9,50	(\$ 3,90)	\$ 5,70
			MEJORAS 2015	\$ 1,53	(\$ 0,91)	\$ 0,92
			MEJORAS 2016	\$ 0,47	(\$ 0,19)	\$ 0,28
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 47,41	(\$ 18,96)	\$ 28,45
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 10,40		\$ 10,40
			TOTAL A PAGAR			\$ 72,60
			VALOR PAGADO			\$ 72,60
			SALDO			\$ 0,00

1/23/2017 12:00 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Tel: 052624758
www.registromanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

18775



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17011684, certifico hasta el día de hoy 15/06/2017 16:14:01, la Ficha Registral Número 18775.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastrál-Identif. Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: TERRENO Y CONSTRUCCION

Fecha de Apertura: viernes, 11 de diciembre de 2009

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno y construcción, ubicado en la Calle Cañar, actualmente avenida Quince entre Calles Diego Trece de la Parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas, POR EL FRENTE, la calle Cañar con once metros y cincuenta centímetros, POR ATRÁS, propiedad de los compradores antes del Sr. César Silva Montero, con once metros, POR UN COSTADO, propiedad de los hermanos Pedro y Jorge Alava Giler con veinte metros, y POR EL OTRO COSTADO; propiedad de los compradores antes del prenombrado Sr. Silva Montero con veinte metros. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y HIPOTECA.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	59	20/dic/1962	50	51
SENTENCIA	POSISION EFECTIVA	51	22/mar/2005	773	787
SENTENCIA	POSISION EFECTIVA	44	07/ago/2006	566	576
SENTENCIA	POSISION EFECTIVA	42	07/ago/2006	557	565
SENTENCIA	POSISION EFECTIVA	74	21/dic/2006	1.035	1.068
SENTENCIA	POSISION EFECTIVA	129	24/dic/2006	1.473	1.487
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS GANANTIALES Y ACCIONES HEREDITARIOS	1702	02/jul/2012	31.969	32.040
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	HIPOTECA ABIERTA	1130	23/ago/2012	21.454	21.471
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE LA VENTA	1134	05/ago/2016	26.043	26.065
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	21	28/nov/2016	441	502
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	HIPOTECA ABIERTA	1207	28/nov/2016	40.380	40.433

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 20 de diciembre de 1962

Número de Inscripción: 59

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 686

Folio Inicial: 50

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 51

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de diciembre de 1962

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

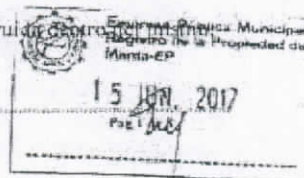
Derechos y Acciones de un predio ubicado en este puerto compuesto de solar y casa construida dentro del mismo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por: aurea_itsa

Ficha Registral: 18775

jueves, 15 de junio de 2017 16:14





Calidad	Cédula/RUC	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000004428	ALVARADO SANTOS JORGE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	80000000003369	HERNANDEZ NUÑEZ VICTOR	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000019829	HERNANDEZ NUÑEZ LIZARDO ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000034424	ALVARADO ALVARADO JIANA AMERICA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000034416	ALVARADO PALMA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000034417	ALVARADO ALVARADO NICANOR OLMEDO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000034425	ALVARADO ROCA LUIS ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000034413	ALVARADO PALMA ROSA AMERICA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000034415	ALVARADO PALMA AGUSTIN GERARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000034420	ALVARADO ALVARADO MARIA MATILDE	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000034421	ALVARADO ALVARADO LUISA PAULINA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000034422	ALVARADO ALVARADO LUISA PAULINA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000034412	ALVARADO ROCA AMERICA	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000034423	ALVARADO ALVARADO SEGUNDO GUALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000034419	ALVARADO ALVARADO JORGE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : SENTENCIA

[2 / 11] SENTENCIA

Inscrito el : martes, 22 de noviembre de 2005

Número de Inscripción: 52

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5651

Folio Inicial:773

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA DÉCIMA

Folio Final:787

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de octubre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Posesión efectiva de los bienes dejados por el Sr. Lizardo Enrique Hernández Nuñez quien fue dueño de los siguientes bienes.Copropietario de los derechos y Acciones hereditarios del lote ubicado en la ciudad de Manta .Copropietario de un lote ubicado en la ciudad de Manta ,posesión efectiva de los bienes descritos anteriormente así como de cualquier otro bien mueble e inmueble u otros derechos que se reputen.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	800000000034379	HERNANDEZ HIDALGO CARLOS SANTIAGO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000034378	HERNANDEZ HIDALGO NATALIA EDITH	DIVORCIADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000034376	HERNANDEZ HIDALGO VICTOR ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000034377	HERNANDEZ HIDALGO LIZARDO JOSE	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000034380	HERNANDEZ HIDALGO AMARILIS TERESA	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000019829	HERNANDEZ NUÑEZ LIZARDO ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	54	20dic/1962	30	51
COMPRA VENTA	116	09may/1963	26	27
COMPRA VENTA	14	16mar/1961	16	17

Registro de : SENTENCIA

[3 / 11] SENTENCIA

Inscrito el : lunes, 07 de agosto de 2006

Número de Inscripción: 43

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3658

Certificación impresa por clausura_019a

Ficha Registrada:18775

juves, 15 de junio de 2017 16:14



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad No
Manta-EP

Por: JUN. 2017
Folio Inicial:566

Pag 2 de 3



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de julio de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Poseción efectiva pro indiviso y sin perjuicio de terceros de todos y cada uno de los bienes muebles e inmuebles dejados por el causante Víctor Amable Hernández Núñez el 50% de los derechos y Acciones de lote ubicado en la ciudad de Manta y el 50% de un lote ubicado en la ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Categoría	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	800000000041	HERNANDEZ ALMEIDA ARMANDO RODRIGO	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	1302176603	HERNANDEZ ALVAREZ ENRIQUE SEGUNDO	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	80000000004185	ALVAREZ CORNEJO INES ROSARIO	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	1302340003	HERNANDEZ ALVAREZ LEIS ALBERTO	DIVORCIADO(A)	MANTA
CAUSANTE	80000000006666	HERNANDEZ NUÑEZ VICTOR AMABLE	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Lote	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	14	16/may/1962	16	17
COMPRA VENTA	116	09/may/1963	76	77
COMPRA VENTA	39	20/dic/1962	30	31

[4 / 11] SENTENCIA

Inscrito el: lunes, 07 de agosto de 2006

Número de Inscripción: 42

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3657

Folio Inicial: 337

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 563

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de julio de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Poseción efectiva pro indiviso de los derechos y Acciones que le correspondían al Sr. Víctor Amable Hernández Álvarez de todos y cada uno de los bienes muebles e inmuebles dejados por el causante Sr. Víctor Amable Hernández Núñez quien fue dueño de los siguientes bienes inmuebles. El 50% de los derechos y Acciones de un lote ubicado en la ciudad de Manta. El 50% de un lote ubicado en la ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Categoría	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	80000000004185	ALVAREZ CORNEJO INES ROSARIO	SOLTERO(A)	MANTA	
CAUSANTE	8000000000198	HERNANDEZ ALVAREZ VICTOR AMABLE	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000006666	HERNANDEZ NUÑEZ VICTOR AMABLE	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Lote	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	116	09/may/1963	76	77
COMPRA VENTA	14	16/may/1962	16	17
COMPRA VENTA	39	20/dic/1962	30	31

Registro de: SENTENCIA

[5 / 11] SENTENCIA

Inscrito el: jueves, 21 de diciembre de 2006

Número de Inscripción: 74

Certificación impresa por: Jueces, Quito

Fecha Registro: 18773

jueves, 15 de junio de 2017 16:14





Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original:

Cantón Notaría

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de junio de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Posesión efectiva pro indiviso y sin perjuicios de terceros de todos y cada uno de los bienes muebles e inmuebles dejados por la Sra. Josefa Edith Hidalgo Zambrano quien fue dueña de los siguientes bienes propietarios de los derechos y Acciones hereditarios del lote ubicado en la ciudad de Manta. Copropietaria de un lote ubicado en la ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	800000000343781	HERNANDEZ HIDALGO NATALIA EDITH	DIVORCIADA	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000343761	HERNANDEZ HIDALGO VICTOR ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000343771	HERNANDEZ HIDALGO LIZARDO JOSE	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000343791	HERNANDEZ HIDALGO CARLOS SEGUNDO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000343801	HERNANDEZ HIDALGO AMARILIS TERESA	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	8000000001583	HIDALGO ZAMBRANO JOSEFA EDITH	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	16mar/1962	16	17
COMPRA VENTA	34	29dic/1962	50	51
COMPRA VENTA	116	09may/1963	76	77

Registro de : SENTENCIA

[6 / 11] SENTENCIA

Inscrito el : jueves, 24 de diciembre de 2009

Numero de Inscripción: 129

Tomo: 4

Nombre del Cantón: MANTA

Numero de Repertorio: 7336

Folio Inicial: 1,473

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 1,487

Cantón Notaría: AMBATO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de julio de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	800000000348351	HERNANDEZ FLORES RODRIGO LIZARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1801402726	HERNANDEZ FLORES LUIS HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000343931	HERNANDEZ ALMEIDA ARMANDO RODRIGO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000348361	FLORES LAURA ESTELA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	14	16mar/1962	16	17
COMPRA VENTA	116	09may/1963	76	77
COMPRA VENTA	34	29dic/1962		

Registro de : COMPRA VENTA

Certificación impresa por clausa_digital

Fecha Registral: 18775

jueves, 15 de junio de 2017 16:13





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 02 de julio de 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de junio de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS, a NOY Lda de terreno y construcción ubicado en la calle Cañar, actualmente avenida Quince entre calles Doce y Trece, esta finca consta de 100 m² de terreno y 100 m² de construcción, ubicada en la calle Cañar, actualmente avenida Quince entre calles Doce y Trece de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cantidad	Cédula RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cantón	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000003419	HERNANDEZ ALMEIDA ARMANDO RODRIGO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000319429	HERNANDEZ NIÑEZ LIZARDO ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000019811	HIDALGO ZAMBRANO JOSÉ A EDITH	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000006646	HERNANDEZ NIÑEZ VICTOR AMABLE	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000019813	HERNANDEZ ALVAREZ VICTOR AMABLE	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1710962398	VELASCO LUZURIAGA CARLOS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1713718466	LUCERO CABANILLA ERIKA GABRIELA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000014835	HERNANDEZ FLORES RODRIGO LIZARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000143779	HERNANDEZ HIDALGO LIZARDO JOSE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000014376	HERNANDEZ HIDALGO VICTOR ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000014380	HERNANDEZ HIDALGO AMARIS TERESA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1801402726	HERNANDEZ FLORES LINDA AMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000014380	HERNANDEZ HIDALGO NATALIA EDITH	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000143799	HERNANDEZ HIDALGO CARLOS SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1302340001	HERNANDEZ ALVAREZ LUIS ALBERTO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302175881	HERNANDEZ ALVAREZ ENRIQUE SEGUNDO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000014385	ALVAREZ CORNEJO INES ROSARIO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
SENTENCIA	42	24/dic/2006	1473	1487
SENTENCIA	42	07/ago/2006	557	565
SENTENCIA	52	22/ene/2005	773	787
COMPRA VENTA	34	16/mar/1962	16	17
COMPRA VENTA	136	09/may/1963	76	77
SENTENCIA	43	07/ago/2006	566	576
COMPRA VENTA	54	28/dic/1962	50	51
SENTENCIA	71	21/dic/2006	1035	1068

**Registro de : HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES**

[8 / 11] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: jueves, 23 de agosto de 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Certificación impresa por: daura_sagua

Fecha Registro: 18/7/12

Número de Inscripción: 1150

Número de Repertorio: 4905

jueves, 15 de junio de 2017 16:14

Tomo: 50





Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de agosto de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR DE GANANCIAS Y DERECHOS Y ACCIONES. Dos lotes de terrenos ubicados en la Calle Cañar actualmente avenida quince entre calles doce y trece de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	3000000000000468	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1710962398	VELASCO LUZURIAGA CARLOS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1713718466	LUCERO CABANILLA ERIKA GABRIELA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1702	02/jul/2012	31.969	32.010

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[9 / 11] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : viernes, 05 de agosto de 2016

Número de Inscripción: 739 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4130 Folio Inicial:26.043

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:26.065

Cantón Notaría: CHONE

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de julio de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA Y PROHIBICION DE ENAJENAR. Dos inmuebles ubicados en la calle Cañar, actualmente Avenida quince entre calles doce y trece de la parroquia y cantón Manta, provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	3000000000000501	BANCO DEL PICHINCHA C.A.		MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1710962398	VELASCO LUZURIAGA CARLOS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1713718466	LUCERO CABANILLA ERIKA GABRIELA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1139	23/mar/2012	21.454	21.471

Registro de : CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

[10 / 11] CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Inscrito el : lunes, 28 de noviembre de 2016

Número de Inscripción: 21 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7064 Folio Inicial:441

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Folio Final:502

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de agosto de 2016

Certificación impresa por: claura_iguaz

Fecha Registro:18775

jueves, 15 de junio de 2017 16:14





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE DOS BIENES INMUEBLES, ubicados en la calle cañar, actualmente avenida Quince entre Calles Doce y Trece de la Parroquia y Cantón Manta. El Plazo de duración del presente contrato de Arrendamiento se lo fija en veinte (20) años, contados a partir de la suscripción del acta de entrega-recepción del inmueble. Dicho Plazo queda convenido entre las partes que será forzoso en su totalidad para los ARRENDADORES y voluntario para la ARRENDATARIA a partir del primer año.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ARRENDADOR	1713718466	LUCERO CABANILLA ERIKA GABRIELA	CASADO(A)	MANTA	
ARRENDADOR	1710962398	VELASCO LUZURIAGA CARLOS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
ARRENDATARIO	309000000031467	COMPANIA ANONIMA TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA) S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1202	02/jul/2012	31.969	32.010

**Registro de : HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES**

I II / I I | HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : lunes, 28 de noviembre de 2010

Número de Inscripción: 1209

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7065

Folio Inicial: 40.380

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Folio Final: 40.433

Cantón Notarial: PORTOVIEJO

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de agosto de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

HIPÓTECA ABIERTA. Sobre el solar que tiene la forma una L, dentro de el y ocupado todo el frente que da a la calle Cañar una casa de once coma sesenta centímetros de frente por ocho coma treinta centímetros de fondo, construcción de cemento, madera y zinc en buen estado anexo a la construcción referida sobre la cubierta existe otra construcción planta baja destinada a panadería donde existe un horno esta que ocupa seis metros coma sesenta centímetros mas hacia el fondo a partir de la parte posterior de la casa principal el resto del solar es patio que se encuentra cercado con pared de bloques de cemento de cuatro metros de altura y dos aljibes que son uno grande y uno pequeño construidos dentro del inmueble antes detallado según consta de la escritura pública. Un lote de terreno y construcción ubicado en la calle cañar actualmente avenida quince entre calles doce y trece de la Parroquia y Cantón Mant. Provincia de Manabí, cuyo fondo de eje es de veintidós metros veinte centímetros y el área total de DOSCIENTOS VEINTIDÓS METROS CUADRADOS (225MTS2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1710962398	VELASCO LUZURIAGA CARLOS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
ACREEDOR HIPOTECARIO	1713718466	LUCERO CABANILLA ERIKA GABRIELA	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	309000000031467	COMPANIA ANONIMA TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA) S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1202	02/jul/2012	31.969	32.010

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

2

Certificación impresa por sistema riguro

Fecha Registral: 18/12/15

previos, 15 de junio de 2017 18:14



CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
SENTENCIA
<<Total Inscripciones >>

1
3
5
11

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

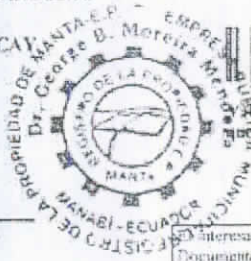
Emitido a las : 16:14:01 del jueves, 15 de junio de 2017

A petición de: MENENDEZ CAMPOS RAMON ANTONIO

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAV

1306057128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Plazo del Certificado 30 días, Excepción
que se quiera en traspaso de dominio o se
emita un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



AUTORIZACIÓN

No. 047-17904

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **CARLOS ADOLFO VELASCO LUZURIAGA** (c.c. 171096239-8) y **ERIKA GABRIELA LUCERO CABANILLA**, (c.c. 171371846-6)) para que celebre Escritura de UNIFICACIÓN de dos (2) lotes de su propiedad ubicados en las avenidas 14 y 15 entre las calles 12 y 13 de la parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS: Escritura de Compraventa de Gananciales y Derechos y Acciones Hereditarias, celebrada Notaria Cuarta de Manta el 12 de junio de 2012 e inscrita Registro de la Propiedad de Manta el 2 de julio de 2012 clave catastral 1-02-27-02-000: 225,00m2 (calculada).

Por el Frente: 11,50m.- lindera avenida 14 (antes calle Cañar)
Por Atrás: 11,00m.- lindera compradores
Por un Costado: 20,00m.- lindera Pedro y Jorge Alava Giler
Por el otro Costado: 20,00m.- lindera Silva Montero

MEDIDAS Y LINDEROS: Escritura de Compraventa de Gananciales y Derechos y Acciones Hereditarias, celebrada Notaria Cuarta de Manta el 12 de junio de 2012 e inscrita Registro de la Propiedad de Manta el 2 de julio de 2012 clave catastral 1-02-27-08-000: 483,60m2.

Por el Frente: 11,60m.- lindera avenida 14 (antes calle Cañar)
Por Atrás: 21,30m.- lindera avenida 15 (antes calle Chimborazo)
Por el Costado Derecho: 10,80m.- lindera Efraín Álava, y 20,40m.- lindera América Vda. de Alvarado
Por el Costado Izquierdo: 31,20m.- lindera herederos de Ángela Vásquez

MEDIDAS Y LINDEROS UNIFICADA A FAVOR DE CARLOS ADOLFO VELASCO LUZURIAGA Y ERIKA GABRIELA LUCERO CABANILLA: 736,35m2.

Frente (Noreste): 21,25m.- lindera avenida 14
Atrás (Suroeste): 23,57m.- lindera avenida 15
Costado Derecho (Sureste): 32,88m.- lindera Efraín Alava y herederos de América Vda. de Alvarado
Costado Izquierdo (Noreste): 32,88m.- lindera herederos de Ángela Vásquez
Área Total: 736,35m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 14 de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL